

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA ENTERPRISE SOFTWARE
SOLUTIONS ECUADOR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a las catorce horas treinta del día 18 de febrero del 2020, en las oficinas de la compañía **Comercializadora Enterprise Software Solutions Ecuador Cía. Ltda.**, situadas en la calle República del Salvador y Portugal Edificio Twin Towers, Torre 1, piso siete, se reúnen los socios señores:

- a) Gabriel Alvarez Diez, propietario de 399 participaciones de un valor de USD 1,00 cada una.
- b) Antonio Alvarez Chiriboga, propietario de 1 participaciones de un valor de USD 1,00 cada una, debidamente representado por el señor Gabriel Alvarez Diez, según consta en la carta de representación que se exhibe.

Por estar reunidos los socios que representan el cien por ciento del Capital Social de la compañía, y al tenor de lo establecido en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria de Socios.

Actúa como Presidente su titular y apoderado, señor Gabriel Alvarez Diez, y como Secretario el señor Roberto Cortez Izurieta, en su calidad de Gerente General.

Primer Punto. Conocimiento y aprobación del Informe de Actividades del Gerente General correspondiente al año 2019.

Segundo Punto. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2019.

Los socios presentes, luego de conocer el Orden del Día, lo aprueban por unanimidad y deciden analizarlo.

PRIMER PUNTO. Conocimiento y aprobación del Informe de Actividades del Gerente General correspondiente al año 2019.

El Gerente General en cumplimiento a lo establecido en los estatutos de la compañía sobre sus obligaciones, procede a dar lectura del informe de actividades realizadas durante el ejercicio económico correspondiente al año 2019, el mismo que es evaluado y analizado por la Junta de Socios y pasa a su aprobación por unanimidad, no sin antes reconocer el esfuerzo personal y profesional del Gerente y su equipo de trabajo en cumplir con las metas y objetivos trazados en lo referente a la estructura de códigos del producto ERP, así como en lo referente a los aspectos de innovación y desarrollo para el mismo. De igual manera es importante mencionar aspectos de mejora a nivel de la estructura organización de la compañía y sus diferentes procesos y áreas.

SEGUNDO PUNTO. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2019.

Conforme consta en los estatutos de la compañía respecto de las funciones del Gerente General de informar a la Junta la situación económica de la misma, el Gerencia procede a dar una explicación detallada de la información financiera que se expone en cada una de las cuentas reflejadas en los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2019, las cuales evidencian resultados de acatar y cumplir con las disposiciones emitidas por la Junta, en los aspectos referentes a la estructura y desarrollo del ERP y al tema organizacional.

Con referencia a los resultados alcanzados al término del ejercicio, se evidencia que existe una pérdida, la misma que ha sido de conocimiento de la Junta, en razón a que durante el año 2019 el trabajo de la Gerencia se enfocó en actividades tendientes al fortalecimiento de la herramienta de Software, así como en lo referente a la estructura organizacional que demandaron flujos no contemplados en el presupuesto.

Como punto adicional, el Gerente General expone a la Junta que se mantiene en libros la pérdida del año 2018, la cual no es conveniente mantenerla, por lo que solicita se tome una resolución sobre la misma, la Junta analiza la situación y aprueba que sea absorbida con los aportes de los socios existentes en el patrimonio, situación ante la cual, el Sr. Gabriel Alvarez, socio mayoritario solicita ser quien asuma este valor y se lo cruce con dicha cuenta.

Finalmente, luego de este pronunciamiento, La Junta, decide aprobar los Estados Financieros por unanimidad.

Agotado el orden del día y luego de haber revisado los puntos objeto de esta reunión, se da tiempo para un breve receso y la redacción de la presente acta, finalmente el Presidente da lectura a la misma, y se la aprueba por unanimidad.

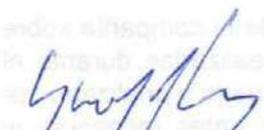
Se levanta la sesión siendo las 15:30 horas.



Gabriel Alvarez Diez
Socio - Presidente



Roberto Cortez Izurieta
Gerente – Secretario



Gabriel Alvarez Diez
Representante de
Antonio Alvarez Chiriboga
Socio Accionista